



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2011 090

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC-257/2011 de 06.07.2011, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Matemática de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó reelecto el Sr. Héctor Palma Valenzuela; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director respecto del cumplimiento del artículo 61 bis del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2009-087 de 08.09.2009 y N°2010-038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase como Director del Departamento de Matemática, dependiente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, al Sr. **HÉCTOR PALMA VALENZUELA**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 31 de agosto de 2011.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 19 de julio de 2011.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CEH/GRP/11p